

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6541 *MUEBLES MARCIANO ROJO E HIJOS, S.L.*

Edicto.

Doña Araceli Luquero Díez, Letrada de la Administración de Justicia del Servicio Común Ordenación del Procedimiento de Palencia,

Hago Saber:

En este Juzgado se ha dictado Decreto de fecha 11 de noviembre de 2024, en el procedimiento Convocatoria de Juntas Generales 673/2024 instado por la procuradora Doña Mónica Quirce González en nombre y representación de Don Jorge Rojo Rivas, Don Marciano Rojo Maestro, en el que en su parte dispositiva se ha acordado convocar judicialmente Junta General Ordinaria de la sociedad Muebles Marciano Rojo e Hijos SL, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Exposición de cuentas anuales, memoria y balance del ejercicio 2019, deliberación y votación para su aprobación o rechazo, y decisión sobre aplicación del resultado.

Segundo.- Exposición de cuentas anuales, memoria y balance del ejercicio 2020, deliberación y votación para su aprobación o rechazo, y decisión sobre aplicación del resultado.

Tercero.- Exposición de cuentas anuales, memoria y balance del ejercicio 2021, deliberación y votación para su aprobación o rechazo, y decisión sobre aplicación del resultado.

Cuarto.- Exposición de cuentas anuales, memoria y balance del ejercicio 2022, deliberación y votación para su aprobación o rechazo, y decisión sobre aplicación del resultado.

Quinto.- Exposición de cuentas anuales, memoria y balance del ejercicio 2023, deliberación y votación para su aprobación o rechazo y decisión sobre aplicación del resultado.

Sexto.- Modificación o renovación del Órgano de Administración, deliberación y votación para su aprobación.

Séptimo.- Presentación de rendición de cuentas por Don Jorge Rojo Rivas, como administrador de hecho, desde el 2015 hasta hoy.

Octavo.- Exhibición del Libro Diario, de los documentos que corresponden al mismo, y cuentas anuales.

Noveno.- Presentación del Impuesto de Sociedades, del impuesto del IVA, y retención de todos estos años.

Décimo.- Presentación y estudio de los expedientes abiertos en la Agencia Estatal Tributaria por infracciones o sanciones.

Undécimo.- Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Duodécimo.- Propuesta y estudio de disolución de la sociedad por posible

causa de disolución por pérdidas, y por imposibilidad de hacer la gestión de la sociedad hasta la fecha.

Decimotercero.- Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

Se convoca Junta General. La Junta se celebrará el día 20 de diciembre de 2024 a las diez horas, en única convocatoria, en la Notaría de Don Juan Carlos Villamuza Rodríguez en Palencia, con intervención del Notario.

La Junta General será presidida por el Presidente Don Marciano Rojo Maestro y actuará como Secretario Don Jorge Rojo Rivas.

Dado en Palencia, 18 de noviembre de 2024.- La Letrada de la Administración de Justicia, Doña Araceli Luquero Díez.

ID: A240054913-1